

Montevideo, 11 de Setiembre de 2017

El grupo evaluador de propuestas de Fondo MÁS, reunido en la fecha, consideró las propuestas enviadas en el mes de setiembre que cumplían con los requisitos excluyentes de presentación:

- Construyendo conciencia de género
- Derechos del nacer

Se recomienda aprobar -de acuerdo al orden de prelación establecido por el puntaje otorgado y en función de la disponibilidad presupuestaria del INMUJERES-, el apoyo a las propuesta: Construyendo conciencia de género

La aprobación estará sujeta también a la realización de los ajustes solicitados a los colectivos, cuando corresponda.

Se adjunta a la presente acta fichas con la evaluación realizada.

Por INMUJERES/MIDES,

Por Dirección de Promoción
Sociocultural/MIDES,



Karina Moreira



Luciana Martinez



Etelvina Rodriguez

Evaluación propuesta:	Construyendo conciencia de género
Coherencia interna y viabilidad de la propuesta.	20/20
Proyección a futuro y originalidad de la propuesta.	8/10
Incorpora perspectiva de género e interseccionalidad.	10/25
Incorpora temas prioritarios: VBG/SRR adolescente/ruralidad.	10/15
Presentado por personas o colectivos.	15/23
Trabajo en Redes y alcance territorial de la propuesta.	2/07
TOTAL:	65/100

Evaluación propuesta:	Derechos del nacer
Coherencia interna y viabilidad de la propuesta.	10/20
Proyección a futuro y originalidad de la propuesta.	5/10
Incorpora perspectiva de género e interseccionalidad.	10/25
Incorpora temas prioritarios: VBG/SRR adolescente/ruralidad.	8/15
Presentado por personas o colectivos.	15/23
Trabajo en Redes y alcance territorial de la propuesta.	2/07
TOTAL:	50/100